

**Información del Acta del Consejo de Facultad**  
**Sesión Ordinaria N°7 8.07.2022**

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

**Aprobación de Actas**

El acta correspondiente a la sesión del 17 de junio de 2022 fue aprobada con el texto adicional propuesto por el consejero Francisco Ugarte para el último párrafo del punto 1 de la Orden del día.

**Orden del Día**

**1. Modificación del Plan de Estudios de Ingeniería Geológica**

La directora de carrera Silvia Rosas expuso cambios que se consideran necesarios incorporarlos en el plan de estudios a partir del primer semestre de 2023. Los objetivos de la propuesta son presentar un promedio de 21 créditos por nivel y reducir en 1.5 créditos el plan de estudios, el uso de indicadores de desempeño que permitan la incorporación de un plan de evaluación futura, cumplir con los criterios de acreditación, desarrollar las competencias específicas de la carrera y las competencias genéricas de la PUCP, bajo el enfoque de ofrecer una formación humanista e integral.

La propuesta comprende los siguientes cambios:

- Otorgar el código GEM a los cursos MIN240 Geología General, MIN250 Geología de Yacimientos Minerales y MIN312 Microscopía de Minerales Rocas y Concentrados, puesto que tratan temas específicos de la carrera de ingeniería geológica.
- El nuevo curso sobre temas de Geología de Yacimientos Minerales debe llamarse Geología de Yacimientos Minerales 1, y a su vez, el curso de Geología de Minas debe llamarse en adelante Geología de Yacimientos Minerales 2.
- Cambiar el nombre del curso Petrología por el de Petrología de Rocas Ígneas y Metamórficas, pues es más específico a los temas que se tratan,
- El curso Petrología de Rocas Ígneas y Metamórficas se reubicará en el 7mo. ciclo, mientras que los cursos GEM276 Geoquímica y 1MIN08 Concentraciones de Minerales pasan al 6to. Ciclo.
- Reemplazar el curso MIN322 Geoestadística por el curso 1GEMYY Evaluación de Recursos Minerales 1 y el curso GEM286 Modelamiento Geológico por el curso 1GEMZZ Evaluación de Recursos Minerales 2
- El curso GEO254 Fotointerpretación y Teledetección pasa a la lista de cursos electivos.
- Cambiar los requisitos en el curso electivo GEM351 Geometalurgia.

Adicionalmente, se incluye la actualización de sumillas para 25 cursos obligatorios y un curso electivo. Los señores consejeros se mostraron interesados en conocer el porcentaje de alumnos que iniciaron estudios en la especialidad de ingeniería geológica desde su ingreso a la PUCP, y la cantidad de egresados por semestre. La profesora Rosas se comprometió a presentar una exposición de los resultados de la carrera desde su ofrecimiento en la universidad.

Finalmente, el Consejo de Facultad aprobó la modificación del plan de estudios de ingeniería geológica a partir del primer semestre de 2023.

## **2. Modificación del Plan de Estudios de Ingeniería de Minas**

En la sesión se presentó la carta del director de carrera Alexi Delgado informando estar de acuerdo con los cambios propuestos en el plan de estudios de Ingeniería Geológica en lo referente a los cursos compartidos con dicha especialidad, en su carta pide que para Ingeniería de Minas se proceda con los cambios al código GEM o de nombre en los siguientes cursos:

MIN240 GEOLOGÍA GENERAL  
MIN250 GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES  
MIN322 GEOESTADÍSTICA

dado que son administrados desde la carrera de Ingeniería Geológica.

Finalmente, los señores consejeros aprobaron por unanimidad incorporar dichas modificaciones en el plan de estudios de ingeniería de minas a partir del primer semestre de 2023.

## **3. Licencia del Decano**

El decano Francisco Rumiche Zapata solicitó licencia para tomar sus vacaciones programadas del 1 al 8 de agosto del presente año, proponiendo que el decanato sea asumido interinamente por el consejero Juan Miguel Ángel Guanira Erazo. En conformidad con el artículo 13 del Estatuto de la Universidad y el artículo 16 del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, el Consejo de Facultad dispuso por unanimidad que el cargo de Decano A.I. de la Facultad de Ciencias e Ingeniería sea asumido por el magíster JUAN MIGUEL ANGEL GUANIRA ERAZO del 1 al 8 de agosto de 2022.

## **4. Comité de Carrera de Ingeniería Industrial**

Se revisó la carta SII.CS.030/2022 del coordinador de sección Sandro Paz, comunicando que los docentes integrantes del Comité de Carrera de Ingeniería Industrial serán José Rau Álvarez, Carlos Romero Ízaga, Eduardo Rocca Espinoza, Keiko Nakama Hokamura y Sandro Paz Collado. De este modo, se aceptó la recomendación del Consejo de Facultad para que los comités de carrera se conformen con un máximo de 5 profesores y considerando entre ellos, al coordinador de sección y al director de carrera.

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el comité de carrera de ingeniería industrial y su respectiva comunicación al vicerrectorado académico.

## **Varios**

- El Decano informó que presentó ante el Consejo de Estudios Generales Ciencias el informe sobre la intención de postulación a las carreras de ciencias e ingeniería que ofrece nuestra universidad. El tema también ha generado el interés del Consejo Universitario donde que se ha reconocido un mayor nivel de competencia de otras universidades. El decano solicitó a los consejeros que le alcancen cualquier iniciativa que pueda apoyar la nueva estrategia de la universidad y poderla plantear ante el Consejo Universitario.

No habiendo otros temas que tratar, los consejeros consideraron dar por concluida la sesión.